



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION DECANAL N° 39/200

VISTO

El fallecimiento de la sra. Madre del Profesor Ingeniero Carlos Marqués, Profesor Plenario de esta Facultad, producido el día 12 del corriente mes, y

CONSIDERANDO

Que esta Facultad desea acompañar a la familia en tan penoso trance,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Expresar al Profesor Ingeniero Carlos Marqués y a su familia las más sinceras condolencias por tan irreparable pérdida.

ARTICULO 2º: Autorizar el envío de una ofrenda floral y disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda al pago de la suma de \$ 180.- a la Florería Sueños Majó y que se impute el egreso de la siguiente manera:
\$ 150.- con cargo al Presupuesto en vigencia.

\$ 30.- serán atendidos con fondos particulares del sr. Decano

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 de marzo de 2006.


Dr. WALTER H. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.